

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

19665 *Resolución de 12 de noviembre de 2021, de la Universidad de A Coruña, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don José Ángel Brandariz García.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión designada para juzgar el concurso de acceso convocado por esta Universidad por Resolución de 30 de julio de 2021 (BOE de 16 de agosto de 2021), para la provisión de la plaza número 21/025 de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de Derecho Penal, departamento de Derecho Público de esta Universidad, a favor de José Ángel Brandariz García, con DNI núm. ***7120** y una vez que la persona interesada acreditara los requisitos establecidos en la convocatoria.

Este Rectorado, en el uso de las atribuciones que le confiere el artículo 20 de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don José Ángel Brandariz García, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de Derecho Penal, departamento de Derecho Público de esta Universidad.

En el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente a la publicación de este nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado», la persona candidata deberá tomar posesión de su destino.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponer un recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, que se contarán desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, podrá interponer un recurso de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE de 2 de octubre de 2015).

A Coruña, 12 de noviembre de 2021.–El Rector, Julio Ernesto Abalde Alonso.